



Expte. 5/19

**ACTA Nº 4. EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO DE VALORACIÓN DE LOS  
CRITERIOS VALORABLES CON APLICACIÓN DE FÓRMULA MATEMÁTICA Y VALORACIÓN  
GLOBAL DE LA OFERTA PRESENTADA**

**PRESIDENTA:**

**Dña. Ana María Tudela García**, Vicesecretaria

**VOCALES:**

- **Dña. M<sup>a</sup> Encarnación Molina Miñano**,  
Subdirectora General de Medio Ambiente o  
funcionario que la sustituya.

- **Dña. A. Elena Viñegla Brinquis**, Interventora  
delegada de la Consejería de Empleo,  
Universidades, Empresa y Medio Ambiente.

- **Dña. Esther Lanzón Torres**, Asesora jurídica del  
Servicio Jurídico de la Secretaría General, o  
funcionario licenciado en derecho que la sustituya.

**SECRETARIO:**

**D. José Javier Ortiz Sandoval**, Jefe del Servicio  
Económico y de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 09:30 horas del día 13 de junio de 2019, en las dependencias de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, se reúnen las personas al margen relacionadas, componentes de la Mesa de Contratación, para proceder al examen del Informe técnico complementario de fecha 6 de junio de 2019, para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del expediente nº **5/19** relativo a la contratación del **"SERVICIO DE SISTEMA DE PRONÓSTICO Y DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA REGIÓN DE MURCIA. SINQLAIR. FASE V"**.

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta dando la bienvenida a los miembros de la Mesa.

A continuación se procede al examen del Informe complementario de fecha 6 de junio de 2019, por el que se procede a ampliar la información sobre la valoración de los criterios con aplicación de fórmula matemática y valoración global de la oferta del único licitador presentado a esta licitación.

La Universidad de Murcia es el único licitador presentado a esta licitación, cuya oferta económica es de 238.751,15 €.

De acuerdo con el Informe técnico de valoración global, la puntuación total obtenida es la siguiente:



EMPRESA	OF. ECONÓMICA	OF. TÉCNICA	PUNTUACIÓN TOTAL
Universidad de Murcia	35 puntos	55 puntos	90 puntos

La Mesa acuerda proponer la adjudicación a favor de la la Universidad de Murcia, con NIF Q3018001B.

De acuerdo con el artº 150 de la LCSP, se procede a elevar la correspondiente propuesta al órgano de contratación para su aceptación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión las 09:50 horas en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose por mí, el Secretario, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el presente Acta, de la cual doy fe.

Firmado (manual por incidencias de Portafirmas) por el Secretario de la Mesa, con el Visto Bueno de la Presidenta

**PRESIDENTA**

Ana María Tudela García

**SECRETARIO**

José Javier Ortiz Sandoval

14-6-19 14:33